



INFORME BANCADA SINDICAL SECTOR SALUD DISTRITAL
MESA DE NEGOCIACION 2024

ACTORES:

SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS, SUR, CENTRO ORIENTE, SUR OCCIDENTE, NORTE, SECRETARIA DE SALUD

BANCADA SINDICAL, CUT SUBDIRECTIVA BOGOTÁ CUNDIMARCA y sus sindicatos filiales de salud: ANEC, SINDESS, SINTRAHOSKEN, LA CGT- UTRADEC y sus sindicatos filiales de salud: SINTRASALUD, SINCOEST, SINTRA SUBRED SUR - SINTRAREDSUR

Con el siguiente informe, queremos dar a conocer a los trabajadores de la salud de las cuatro subredes: Centro Oriente, Sur, Norte y Sur Occidente, el cierre de la negociación del pliego sectorial sin llegar a un acuerdo que favoreciera a ninguno de los trabajadores de la salud, especialmente a los compañeros por OPS.

Es así que, el día 17 de julio del 2024 finalizó el proceso de negociación sectorial para la salud, después de haber trabajado durante 15 sesiones, no se logró un acercamiento frente al punto 3 del pliego de solicitudes "provisión de vacancias definitivas" punto que beneficia a los más 18 mil compañeros de las 4 subredes y que hoy se encuentran bajo la modalidad de orden por prestación de servicios, es importante aclarar que la bancada sindical presento varias contrapropuestas frente a este punto con el fin de avanzar, pero la administración de una manera autoritaria e inamovible, se mantuvo en su posición a pesar de los esfuerzos que la bancada sindical busco constantemente, toda vez, que las vacantes definitivas llegan a la cifra de 2160 en todas las subredes y la propuesta definitiva de la administración fue las vacantes otorgadas en las mesas institucionales de las subredes, sin ofrecer ningún ejercicio de apalancamiento por parte de la Secretaria de Salud.

Al no llegar a acuerdos, dentro de las mesas de trabajo, se solicitó la presencia e intervención del Secretario de Salud, de la Secretaria Hacienda y del Servicio Civil para sustentar las propuestas realizadas por la bancada sindical, las cuales no fueron resueltas, ni aceptadas, aduciendo la falta de presupuesto y la crisis financiera actual de las Subredes, tema que no es desconocido, pero que no se debe convertir en marcador negativo para el desarrollo del proceso de asignación de las vacancias definitivas.

La falta de voluntad política, las más de 2160 vacancias definitivas que existen dentro del presupuesto y apropiación de los dineros de esta nómina, son desviados con el aval de las juntas directivas a otros rublos y colocando en dichos cargos, especialmente los de misión asistencial, bajo la modalidad de PRESTACIÓN DE SERVICIOS – OPS, no es justo y no estamos de acuerdo que existiendo estos rubros con destinación específica, se utilicen para suplir otras necesidades de las subredes.

Es evidente que para la actual administración Distrital, incluyendo las 4 Subredes, la prioridad inicial del Alcalde Carlos Fernando Galán, el Secretario de salud y las gerencias de las 4 subredes dentro de su política laboral, no está proveer las vacancias definitivas existentes, a la fecha son más de 2160 y por el contrario seguir con la tercerización del sector, marchitando cada vez las plantas de personal en el sector salud y creciendo cada vez más los contratos basura por OPS, en mas de 18 mil trabajadores en esta modalidad, siendo el sector de la administración de Bogotá mas TERCERIZADO y sin que a la administración le importe, anotando que esos más de 2160 cargos en vacancia definitiva, están **A COSTO CERO**, por estar presupuestados y apropiados dentro de la nómina y deben ser provisto como lo determina la ley 900 de 2005 y sus decretos reglamentarios y no tenerlos como comodín para solventar de alguna manera la crisis del sector.

Las Centrales Obreras: CUT SUBDIRECTIVA BOGOTÁ CUNDIMARCA y sus sindicatos filiales de salud: ANEC, SINDESS, SINTRAHOSKEN, LA CGT- UTRADEC y sus sindicatos filiales de salud: SINTRASALUD, SINCOEST, SINTRAREDSUR - SINTRASUBRED SUR, Invitamos a todos nuestros trabajadores, compañeros y especialmente a los que se encuentran por orden de prestación de servicios, a que se sumen a los esfuerzos que hacen las organizaciones sindicales del sector salud, para buscar un trabajo digno y decente, donde pueda existir una formalización laboral.

Nos queda la satisfacción de que la argumentación técnica manejada por la bancada sindical, permitió el debate con altura, congruencia y con una propuesta alineada a la situación financiera de las cuatro subredes y de acuerdo al principios universales enmarcados en el Artículo 53 de la Constitución y la ley 1631 del 2021 **principios de progresividad y no regresividad**, la administración actual pretende de forma regresiva, vulnerando los principios precitados, retrotrayendo las negociaciones de años anteriores, con las propuestas de 30 vacancias para cada una de las Subredes, cifra que consideramos insuficiente e injusta para suplir las necesidades de cada entidad en la prestación de los servicios.

SEGUIREMOS EN LA LUCHA POR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y LA CONSTITUCIÓN EN LAS VACANCIAS DEFINITIVAS Y LA AMPLIACIÓN DE LAS PLANTAS DE PERSONAL EN NUESTRAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS, DONDE SOMOS MÁS DE 22 MIL TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD EN BOGOTÁ Y DE ELLOS, MÁS DE 18 MIL, POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – OPS Y DE PLANTA, CADA DÍA SOMOS MENOS.

POR EL LLENO DE LAS VACANTES Y LA FORMALIZACIÓN LABORAL, LA LUCHA Y LA UNIÓN, ES NUESTRA LABOR FUNDAMENTAL.

